



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0055612/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. Macarena Lorena HERRERA; en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Farmacología, para realizar tareas de investigación dentro del marco de su tesis doctoral en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de La Plata "Profesor Doctor Rodolfo R. Brenner";

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

16;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Autorizar y encomendar a la Lic. Macarena Lorena HERRERA (Legajo 52.820), en representación de esta Facultad, a realizar tareas de investigación dentro del marco de su tesis doctoral en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de La Plata "Profesor Doctor Rodolfo R. Brenner"; y en consecuencia, otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Farmacología a partir del **04-12-2017** y hasta el **31-12-2017**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo), **con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-**

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N°:
CM.vv

1430

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CIMABRANDI
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC